

Fiscal libera a todos los hinchas demorados



El fiscal de Eventos Deportivos, Miguel Vera, dispuso la libertad de todos los hinchas demorados en la noche del viernes luego del partido entre Sportivo Luqueño y 3 de Febrero.

La detención preventiva de al menos 20 personas (hombres y mujeres) por hechos de vandalismo había sido ordenado por el fiscal Vera.

Los aprehendidos pasaron la noche en la FOPE y en la mañana de este sábado fueron traídos bajo fuerte custodia a declarar en la Fiscalía de Luque.

Más de 4

horas declararon y finalmente fueron puestos en libertad. El fiscal argumenta el mal procedimiento de la Policía de local y de Eventos Deportivos y a “viva voz” comunicó la libertad de los aficionados capturados tras los incidentes.

El representante del Ministerio Público reprochó a los comisarios por el operativo que solo permitió la aprehensión de los aficionados y no de los cabecillas de las barras organizadas, cuyo líder Tote Cáceres, y sus cómplices se encuentran prófugos.

EL fiscal tampoco aclaró si va a ordenar captura de los principales responsables.

Sicarios acribillan a una contadora en Pedro Juan



Sicarios motorizados interceptaron y asesinaron a balazos a una contadora que circulaba a bordo de su camioneta en pleno centro de Pedro Juan Caballero. La mujer se desplazaba sola y regresaba de un supermercado cuando fue atacada.

La víctima del atentado fue identificada por la Policía como Elizandra Aranda Maldonado. La víctima acusó ocho impactos de bala, confirmaron los peritos de Criminalística de la Policía Nacional.

El hecho se registró sobre las calles Teniente Herreros y Perpetuo Socorro, pleno centro de esta capital departamental de Amambay.

Según testigos, dos sicarios que circulaban en una motocicleta sorprendieron a la solitaria mujer a bordo de una camioneta Ssangyong, modelo Tivoli, con matrícula IBT 086, y le dispararon a sangre fría con una pistola automática.



Tras el atentado, los dos sicarios huyeron sin dejar pistas. Los agentes de Investigaciones manejan varias hipótesis con relación al crimen. Una de ellas podría tratarse de un crimen por encargo.

Un ambiente caldeado se vive en Luqueño



El empate contra el 3 de Febrero lo deja en zona de descenso. Hace 8 fechas que Luqueño no gana.

El Sportivo

Luqueño no levanta cabeza en el campeonato y cada vez está más cerca del descenso. Nuevamente, ante el 3 de Febrero de Ciudad del Este, fungiendo de local en el estadio de General Díaz, no pudo cosechar una victoria, pese a ponerse en ventaja sobre los 31' del primer tiempo.

Por la decimocuarta fecha del Clausura, el cuadro de Javier Sanguinetti sufrió de sobremanera y con el empate 1-1 queda expuesto en zona de descenso directo, aunque deberá esperar el resultado entre Santaní Olimpia, el lunes en el estadio Río Parapití de Pedro Juan Caballero.

En las

tribunas, la hinchada organizada perdió la paciencia y desde el minuto cero acompañó el partido con fuertes mensajes en sus banderas, criticando duramente a dirigentes y jugadores del club, que hace ocho fechas no consigue ni una sola victoria.



Los hinchas de Luqueño intentaron atacar a los futbolistas.

Al término del encuentro deportivo, los barrabravas realizaron incidentes y destrozos y fueron reprimidos por la policía con balines de goma y gas pimienta.

Luego fueron unos 50 hinchas, que esta mañana fueron traídos hasta la Fiscalía de Luque para declarar.

Dentro y fuera del estadio Adrian Jara causaron destrozos, rompiendo los parabrisas de los vehículos de los aficionados y patrulleras de la Policía.

Incluso atacaron a pedradas el bus del plantel del Club 3 de Febrero.

Detienen a piloto iraní en aeropuerto de Luque



Un piloto iraní y otro venezolano fueron detenidos este sábado en el Aeropuerto Silvio Pettirossi, de Luque. En principio se constató que entraron al país con documentos irregulares. Luego allanaron el hangar donde está guardada la aeronave en la que arribaron hace unos días.

El piloto iraní fue identificado como Nader Ali Sabbori, mientras que el venezolano es José Sosa. Ambos quedaron detenidos tras un procedimiento en la principal terminal aérea de Luque.

De acuerdo a

los informes, el piloto iraní tendría documentos y licencia para pilotar falsos.

Por esa razón, los organismos de seguridad procedieron a allanar el hangar donde está estacionada la aeronave desde el pasado 5 de setiembre, informaron desde el aeropuerto.

Los extranjeros ingresaron al país en una aeronave LJ31, matrícula N31DP, proveniente de la ciudad de Cochabamba, Bolivia, según la ruta de vuelo.



Este procedimiento fue encabezado por el fiscal Hugo Volpe. El objetivo es verificar el avión si trajo o debía llevar de Paraguay algún cargamento ilegal.

Al principio se sospechó que la aeronave tendría un doble fondo para transportar cocaína.

El operativo fue hecho por agentes de la Senad, a raíz del aviso que se tuvo de los Estados Unidos, acerca del ingreso del sospechoso vuelo.

Se comprobó en principio que el piloto iraní tiene una licencia que se le suspendió en el año 2006.

Hinchas declaran en Fiscalía y familiares cuestionan procedimiento policial



Algunos de los demorados llegando a la Fiscalía de Luque, este sábado.

La Comisaría

3ra de Luque comunicó la detención preventiva de al menos 20 personas (hombres y mujeres) por hechos de vandalismo tras el partido entre el Sportivo Luqueño y el 3 de Febrero, que terminó empatado 1-1, en el estadio General Díaz, donde el Auri azul actuó de local.

El operativo

policial fue duramente cuestionado por los familiares de los demorados,

teniendo en cuenta que la mayoría de los que fueron privados de su libertad en

la noche de este viernes no son integrantes de la barrabrava "Chancholigan's",

liderada por Tote Cácares, quien se encuentra prófugo, precisó el comisario

Víctor Vera.

Los hinchas

organizados al término del partido, procedieron derribar el vallado perimetral,

ingresando a la cancha e intentaron atacar el vestuario ocupado por los

futbolistas luqueños, pero fueron repelidos por los agentes antidisturbios.

El

enfrentamiento entre los violentos hinchas y policías produjo una estampida de

los demás aficionados que querían protegerse del encontronazo.

Luego los

barrabravas salieron hacia la ruta General Aquino, donde protagonizaron hechos

de vandalismo. Los daños materiales fueron cuantiosos a la propiedad de

terceros, a las patrulleras, ómnibus que trasladaban a los jugadores, vehículos de terceros y lesión a personal policial, tras finalizar el encuentro de fútbol entre los clubes Sportivo Luqueño y el Club 3 de Febrero en el estadio Adrian Jara, reveló el informe policial.

A la Fiscalía



Los familiares cuestionaron el procedimiento de la Policía.

Los hinchas organizados y aficionados de Luqueño fueron traídos de Asunción a la Fiscalía de Luque para prestar declaración indagatoria sobre los disturbios.

Los familiares de los aprehendidos cuestionaron el procedimiento policial, alegando

que los agentes demoraron a los aficionados que nada tenían que ver con hechos de vandalismo.

Sin embargo, los principales líderes de los barrabravas están prófugos, empezando por el propio Tote Cáceres y sus cómplices.

Al final la mayoría de los demorados fueron aficionados que intentaron refugiarse en una estación de servicios de la avenida Gral. Aquino y Sudamericana. Los menores de edad fueron entregados a sus padres, informó el subcomisario Marcelino Brítez, subjefe de la Comisaría de Luque.

Brítez mencionó que en principio fueron atrapados más de 50 aficionados, pero los menores de edad fueron entregados a sus familiares.

El fiscal de Eventos Deportivos Miguel Vera y su asistente Ricardo Arce, quienes deberán decidir el cargo contra cada uno de los aprehendidos y serán imputados o no en las próximas horas.

Sandra Bogarín denunció que su esposo Hugo Insfrán (funcionario de la Municipalidad de Luque), también está entre los detenidos. La mujer encaró al comisario Inocencio Machado sobre el procedimiento irregular.

Cecilia González también cuestionó la labor policial, alegando que su hijo y su sobrino fueron privados de su libertad, pese a que no forman parte de los barrabravas luqueños, y tampoco participaron de los disturbios.



Fuente custodia poliial en la sede fiscal de Luque durante el traslado de los aficionados.